

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana MARTINEZ LABELLA, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Rafael HERNANDO FRAILE y Pedro GALLARDO BARRENA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son las razones por las que los municipios de El Ejido y Berja han sido excluidos de la orden HAC/408/2025 de 28 de abril por la que se modifican para el período impositivo 2024 los Índices de Rendimiento Neto aplicables en el método de estimación objetiva de IRPF para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales?
- ¿Es consciente el Gobierno del agravio que supone para los agricultores de los municipios de El Ejido y Berja su exclusión de la citada orden?
- ¿Por qué se ha ignorado por parte del Gobierno el informe hecho por la Junta de Andalucía al respecto y que justifica con datos las circunstancias excepcionales que acumulan ambos municipios para estar incluidos en la citada orden?

Madrid, 29 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL